

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA POINT TECHNICAL SOLUCIONES CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de abril del 2016, siendo las 18:00 horas se reúnen en las oficinas de **POINT TECHNICAL SOLUCIONES CIA. LTDA.**, ubicada en las calles Jaime Cevallos N47-151 y Agustín Zambrano, los socios según la lista que se detalla:

1. Klever Guerrero Carbo
2. Edwiin Guallichico Escobar
3. Vinicio Pinto Espinoza.

Actúa como presidente de la junta el sr. Vinicio Pinto Espinoza, y como secretario el sr Edwiin Guallichico Escobar, tal como lo dispone el Estatuto Social de la compañía. El secretario informa que los accionistas se encuentran presentes en su totalidad, por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía. En consecuencia, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios de la compañía "POINT TECHNICAL SOLUCIONES CIA. LTDA." Conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías y ordena que se de cumplimiento al orden del día, que acordado previamente es:

1. Informe del Gerente
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2015
3. Aprobación del acta
4. Clausura.

El presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO UNO.- Informe de Gerente

El Gerente emite y lee el informe de los resultados del periodo 2105, el mismo que pone a consideración de la junta.

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2015

Una vez se escucha el informe del Gerente General, acto seguido, el presidente de la junta solicita al secretario, la lectura de los Estados Financieros; terminada la exposición el Presidente de la Junta pone en consideración de los accionistas el Balance general y el estado de resultados del ejercicio económico 2015

Loa accionistas están de acuerdo por lo que resuelven aprobar sin observaciones el Balance General y Estados de Resultados correspondiente al ejercicio fiscal 2015

En vista de que el Informe de Gerencia y los Estados Financieros fueron leídos y aprobados el presidente de la Junta acoge el punto el seños Gerente en su informe donde solicita que las utilidades de este periodo sean retenidas. El gerente hace hincapié en que se va a cumplir esta disposición.

No habiendo otro asunto que tratar a las 18:50 horas el presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta, dejando constancia que de formar parte del expediente de la presente junta el siguiente documento:

- Copia del acta
- Balase general y Estado de resultados
- Lista de asistencia

PUNTO TRES.- Lectura y aprobación del acta

A las 19:30 se reinicia la sesión con la presencia todos los accionistas anotados al inicio, el secretario da lectura a la presente acta la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

PUNTO CUATRO.- clausura.

El presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del acta por parte de los accionistas, el presidente y el secretario que certifica.



Vinicio Pinto Espinoza
Socio-presidente de la junta



Edwiin Guallichico Escobar
Socio-Secretaria ad-hoc de junta



Klever Guerrero Carbo
Socio